



CORPORACIÓN ENSAMBLE VOCAL DE MEDELLÍN

NIT: 811038046

Certificación de Antecedentes Judiciales y Declaraciones de Caducidad

Yo, Jorge Hernán Arango García, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.501.338, en calidad de Representante Legal de la Corporación Ensamble Vocal de Medellín, identificada con NIT 811038046, certifico que:

- Los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales y demás integrantes de los órganos de dirección de la Corporación Ensamble Vocal de Medellín no registran antecedentes judiciales relacionados con delitos contra la administración pública, el patrimonio del Estado, lavado de activos, financiación del terrorismo u otros que afecten la transparencia.
- Ninguno de ellos ha sido objeto de declaraciones de caducidad de contratos estatales.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, con el fin de acreditar la idoneidad de los directivos y miembros de la entidad para la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

En constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 9 días del mes de junio de 2026.

Jorge H Arango García

Cédula de Ciudadanía No. 15501338

Representante Legal